



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 454

12 de diciembre de 2014

Pág. 2

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo del Acuerdo de Cooperación y de Unión Aduanera entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de San Marino, por otra, relativo a la participación de la República de Croacia como parte contratante a raíz de su adhesión a la Unión Europea, hecho en Bruselas el 29 de octubre de 2013.
(610/000129)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 148
Cortes Generales, Serie A, núm. 299
Núm. exp. 110/000127)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 64, celebrada el día 10 de diciembre de 2014, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo del Acuerdo de Cooperación y de Unión Aduanera entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de San Marino, por otra, relativo a la participación de la República de Croacia como parte contratante a raíz de su adhesión a la Unión Europea, hecho en Bruselas el 29 de octubre de 2013, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 299, de fecha 4 de julio de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de diciembre de 2014.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_454_3062